Publicado en Alcobendas, Madrid el 22/01/2020

# [Consejero de Seguridad ADR, figura clave en la prevención de riesgos con mercancías peligrosas](http://www.notasdeprensa.es)

## Salvo excepciones, todas las empresa cuya actividad comprendan la expedición o el transporte de mercancías peligrosas por carretera, o las operaciones conexas de embalaje, de carga, de llenado o de descarga relacionadas con estos transportes deben disponer de uno o varios consejeros de seguridad. Estos se encargaran de ayudar en la prevención de riesgos para las personas, los bienes o el medio ambiente vinculados al transporte

 ¿Cuáles son las funciones del consejero de seguridad? examinar que se respeten las disposiciones relativas al transporte de mercancías peligrosas asesorar a la empresa en las operaciones referentes al transporte de mercancías peligrosas redactar un informe anual destinado a la dirección de la empresa o, en su caso, a la autoridad pública local, sobre las actividades de esta empresa relativas al transporte de mercancías peligrosas. ¿Cuáles son las obligaciones del consejero de seguridad? Atender los requerimientos de los Servicios de Inspección del Transporte, aportando los datos en relación con el centro y área de actividad objeto de inspección, en la que el consejero de seguridad tenga designada su adscripción. Recabar los datos necesarios para confeccionar el informe sobre accidentes Los consejeros de seguridad que causen baja en una empresa, ya sea a iniciativa propia, de la empresa o por caducidad de su certificado, deberán emitir un informe anual parcial de las actividades realizadas por la empresa durante el periodo del año en que el consejero se haya encontrado en alta, con los datos que la empresa deberá facilitar obligatoriamente al consejero Los datos incluidos en este informe deberán ser considerados por el consejero entrante en la redacción del informe anual correspondiente. En el caso de que el motivo de baja de un consejero de seguridad sea el cese de la actividad de la empresa deberá remitir a esta un informe anual de las actividades realizadas por la empresa durante el periodo del año en que se haya encontrado en alta. ¿Quién puede ejercer las funciones de consejero de seguridad? El titular o el director de la empresa. Personal de la empresa designados por el titular o el director de aquella. Otras personas no pertenecientes a la empresa o dependientes de entidades, empresas o instituciones públicas o privadas, que estén ligadas a ella por cualquier fórmula de colaboración para desarrollar dichas actividades ¿Cuál es el requisito para ser consejero de seguridad? Superar un examen convocado por la consejería que tenga competencia de transportes de cada Comunidad Autónoma. ¿En qué consiste ese examen?Hay cinco especialidades diferentes de Consejero de Seguridad para el transporte por carretera: Clase 1: and #39;Explosivos and #39; Clase 2: and #39;Gases and #39; Clase 7: and #39;Radiactivos and #39; Productos petrolíferos: and #39;UN 1202 - gasóleo, UN 1203 - gasolina, UN 1223 - queroseno, UN 3475 - mezcla de etanol y gasolina o mezcla de etanol y combustible para motores, y el combustible de aviación clasificado en los Nº UN 1268 o UN 1863 Resto de las materias incluidas en las clases: 3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8 y 9 Y la opción de examinarte de “todas las especialidades”. El examen de obtención de la capacitación de consejero de seguridad para transporte de mercancías peligrosas por carretera consta de dos partes: Examen tipo test de 50 preguntas Supuesto práctico con 10 preguntas de respuesta corta. Para la resolución del supuesto práctico se permite la consulta de documentos normativos como soporte. ¿Se debe renovar esta capacitación?Sí, es necesario renovarla cada 5 años. En este caso, el examen únicamente consistirá en el cumplimiento de la prueba tipo test. En DEKRA con el firme objetivo de ofrecer una amplia oferta formativa de cursos centrados en garantizar la seguridad, preparan para superar con éxito las pruebas de capacitación de Consejero de Seguridad para Transporte de mercancías peligrosas por carretera. Click aquí para más información de su curso.

**Datos de contacto:**

Lorena Triana

Departamento de Formación

689254655

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/consejero-de-seguridad-adr-figura-clave-en-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Ciberseguridad Recursos humanos Consumo Movilidad y Transporte Otras Industrias



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)